

PLAN DE RECUPERACIÓN

Habiendo no superado la 1ª **Evaluación** de la materia de *LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA* de 1º Bachillerato Semipresencial, se le indica que los **criterios de evaluación** trabajados, relacionados con los **Bloques de aprendizaje**, en este periodo escolar han sido los siguientes:

BLOQUE II. La comunicación escrita. Leer y escribir.

C2. Analizar de forma crítica la intención comunicativa, el tema y la estructura de textos orales y audiovisuales procedentes de los medios y las redes de comunicación social, identificando los rasgos propios del género periodístico, así como los recursos verbales y no verbales de este. Aplicar estos aprendizajes en planificación, producción y evaluación de este tipo de textos. Todo ello para desarrollar su sentido crítico y consolidar una madurez personal y social que le permita participar de forma responsable y asertiva en cualquier tipo de interacción social.

C3. Producir, con el apoyo de las tecnologías de la información y la comunicación, textos escritos expositivos y argumentativos en contextos formales de aprendizaje con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical, con atención a las particularidades del español de Canarias, a partir de un esquema previo, utilizando los recursos expresivos adecuados a las condiciones de la situación comunicativa, empleando distintas estructuras expositivas (comparación, problema-solución, enumeración, causa-consecuencia, ordenación cronológica...) o defendiendo, en su caso, la opinión u opiniones que se sostienen a través de una posición crítica bien argumentada. Demostrar la comprensión de este tipo de textos a través de su análisis y de la síntesis de su contenido, discriminando la información relevante y accesorio, y entendiendo la importancia de la lectura como un medio de adquisición de conocimientos y de desarrollo personal.

C4. Analizar textos escritos periodísticos, tanto de carácter informativo como de opinión, y publicitarios, pertenecientes a diversos ámbitos de uso, procedentes tanto de las redes como de los medios de comunicación social, reconociendo su intención comunicativa, identificando los rasgos propios del género, los recursos verbales y no verbales utilizados, valorando críticamente su forma y su contenido y rechazando mensajes discriminatorios. Aplicar estos aprendizajes en la planificación, composición y revisión de textos periodísticos y publicitarios propios, de diversa índole. Todo ello para desarrollar su sentido crítico y consolidar una madurez personal y social que le permita participar de forma responsable y asertiva en cualquier tipo de interacción social.

BLOQUE III. Conocimiento de la Lengua.

C6. Aplicar sistemáticamente los conocimientos ortográficos, gramaticales y lingüísticos, con la debida atención a las particularidades del español de Canarias, en la realización, autoevaluación y mejora de textos orales y escritos propios del ámbito personal, académico y social, con ayuda de un uso autónomo del diccionario y otras fuentes de información digitales o impresas, y poniendo en práctica distintas estrategias que permitan la mejora de la comunicación oral y escrita, de manera que el alumnado pueda identificar y explicar, en contextos comunicativos diversos, los rasgos característicos, usos y valores de todas las categorías gramaticales en un texto, así como reconocer, explicar e incorporar estructuras sintácticas de progresiva dificultad en sus textos, relacionando todo ello con la intención y la situación comunicativa, a fin de tomar conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua y avanzar en su aprendizaje autónomo. Comprender y valorar las normas de uso lingüístico en torno a la expresión del género, para

fomentar un uso comunicativo de la lengua que, de acuerdo a sus normas gramaticales, sea respetuoso con la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y deberes entre las personas.

C7. Aplicar, en la elaboración de discursos orales y escritos propios de los ámbitos académico y social, los conocimientos en torno a la estructura y los rasgos lingüísticos de las diferentes tipologías textuales para garantizar la adecuación del mensaje a la situación comunicativa y a la intención del emisor, la correcta estructuración y disposición de los contenidos para la coherencia de sentido, y el manejo de conectores textuales y mecanismos de referencia interna para su cohesión, con ayuda de fuentes de información impresa o digital sobre el uso correcto de la lengua, en la búsqueda de la mejora en la comunicación y del avance en su aprendizaje autónomo.

Si el alumnado desea obtener más información relacionada con los **criterios de evaluación, contenidos y estándares de aprendizaje evaluables** debe dirigirse a la programación didáctica del departamento que se encuentra en la página web del IES Viera y Clavijo:

<http://www3.gobiernodecanarias.org/medusa/edublog/iesvierayclavijo/>

En cuanto al **trabajo que debe realizar para recuperar la materia**, se recomienda:

1. Trabajar y dominar los **contenidos** siguientes impartidos a lo largo de este trimestre:
 - Comprender y dominar el análisis de los distintos mecanismos de las propiedades textuales: adecuación, coherencia y corrección.
 - Comprender, dominar y producir textos expositivos-argumentativos: rasgos diferenciadores, elementos estructurales y mecanismos propios de coherencia.
 - Dominar la información principal y secundaria y explícita e implícita en textos expositivos-argumentativos. Elaboración de esquemas y resúmenes. Desarrollar comentario de este tipo de textos.
 - Dominar, comprender y comentar los principales subgéneros periodísticos de opinión: artículo de opinión, editorial y columna.
 - Adquirir destrezas ortográficas y escribir con corrección.
2. Además, debe tener en cuenta la siguiente propuestas de trabajo para que el alumnado consiga los aprendizajes de los contenidos anteriormente indicados:
 - Realizar las lecturas obligatorias.
 - Consultar dudas.
 - Cuidar la caligrafía y la presentación de los escritos.
 - Respetar las normas de ortografía.
 - Trabajar con el diccionario, ya sea en soporte libro o en red (www.rae.es).
 - Repasar los ejercicios trabajados y corregidos en clase.
 - Seguir las pautas marcadas en clase para la elaboración de los comentarios tanto de los textos periodísticos como literarios. Asimismo, deben seguirse para el desarrollo de las preguntas relacionadas con el estudio de la lengua.

En San Cristóbal de La Laguna, a 20 de diciembre de 2017

Profesora de Lengua castellana y Literatura
Fdo.: M^a Milagros Mendoza Barroso